A26142

RESOLUCIÓN Nº 043

POR LA CUAL SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) A INICIAR EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2018 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE LA TERMINAL PORTUARIA DE JOSÉ A. FALCÓN", SE APRUEBA LA CARTA DE INVITACIÓN Y ANEXOS Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Asunción, 02 de octubre de 2018

VISTO:

La Carta Interna UOC N° 041 del 02 de octubre de 2018, por la se eleva a consideración la autorización de inicio de llamado a CD N° 12/2018 "Adquisición de Productos Químicos para la Planta de Tratamiento de Agua de la Terminal Portuaria de José A. Falcón", así como la aprobación de la Carta de Invitación y la conformación del Comité de Evaluación, según consta en Acta 05 del 02 de octubre de 2018;

CONSIDERANDO:

Que, por Carta Interna N° 0338/2018 de fecha 17 de setiembre de 2018, la Gerencia de Obras, solicita la adquisición de productos químicos para la planta de tratamiento de agua de la Terminal Portuaria de José A. Falcón, adjuntando las especificaciones técnicas y el costo estimado del llamado;

Que, el Departamento de Presupuesto en fecha 19 de setiembre de 2018 informa que: *"Existe Disponibilidad Presupuestaria en el Tipo de Presupuesto 1. Programas de Administración. Programa 1 – Administración General. Código 350 "Productos e Instrumentos Químicos y Medicinales"*, por un monto total que asciende a la suma de G. 30.000.000;

Que, según lo dispuesto en el art. 14 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" Disponibilidad Presupuestaria: *No podrá comprometerse pago alguno que no se encuentre expresamente previsto en el Presupuesto General de la Nación o en el Presupuesto Municipal respectivo o determinado en ley u ordenanza posterior. Solo podrán adjudicarse o contratarse adquisiciones, locaciones, servicios cuando se cuente con saldo disponible en la correspondiente partida presupuestaria...*

Que, la Asesoría Jurídica en su Dictamen N° 043/18 no encuentra impedimento legal alguno, por lo que emite Dictamen favorable para que se dicte el acto administrativo correspondiente para la creación del PAC y para dar inicio del llamado bajo el procedimiento de CD N° 12/2018 "Adquisición de Productos Químicos para la Planta de Tratamiento de Agua de la Terminal Portuaria de José A. Falcón", la aprobación de la Carta de Invitación y Anexos y la conformación del Comité de Evaluación.

Las disposiciones contenidas en la Ley N° 1066/65 "Carta Orgánica de la ANNP", en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Reglamentación en virtud de los Decretos N° 21.909/03 y N° 5.174/05, armonizan con la Ley N° 3.439/07

POR TANTO:

En ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACIÓN Y PUERTOS
RESUELVE:

Artículo 1° **Autorizar** a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a proceder al Llamado a CD N° 12/2018 "Adquisición de Productos Químicos para la Planta de Tratamiento de Agua de la Terminal Portuaria de José A. Falcón"

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

A26143

Artículo 2° **Aprobar** la Carta de Invitación y demás documentos de la mencionada CD 12/2018 "Adquisición de Productos Químicos para la Planta de Tratamiento de Agua de la Terminal Portuaria de José A. Falcón"

Artículo 3° **Constituir** el Comité de Evaluación de Ofertas, para la CD N° 12/2018, el mismo estará conformado por:

- Representante de la Gerencia de Obras Portuarias
- Representante de la Asesoría Jurídica
- Representante de la Unidad Operativa de Contrataciones

Artículo 4° **Autorizar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, a que introduzcan en la Carta de Invitación y Anexos aprobadas en el Artículo 2° de la presente Resolución, las modificaciones que fueren necesarias para el debido acatamiento de las disposiciones legales vigentes en materia de Contrataciones Públicas.

Artículo 5° **Encargar** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la atención y seguimiento de los actos administrativos del proceso licitatorio.

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

RAMÓN CATALINO RETAMOZO DELGADO
Presidente del Directorio

CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ BÁEZ
Miembro Titular

ROLAND DARÍO STUZZENEGGER FÚSTER
Miembro Titular

ANTONIO QUIÑONEZ FRANCO
Miembro Titular

ROGELIO NEGRI
Miembro Titular

ADMINISTRACION NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS
Fecha 28/10/18 Hora 07:30
Recibido por
Damian Alexi Ferreira
Jefe, Dpto. de Programación y Evaluación
ANNP | UOC